

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIODICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 3 de Noviembre de 1900.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá al nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 212

EL ERROR

La verdad va constantemente acompañada del orden, la belleza, la armonía, la paz y todo género de bienes; á diferencia del error, que no trae consigo sino el desorden, el desconcierto, las ruinas, los trastornos, en una palabra todo género de males. Allí donde más soberanamente impera el error, es donde más soberanamente impera así mismo el mal; y donde el imperio del bien es absoluto, allí cabalmente domina el bien con omnímoda exclusión del mal.

En ese pavoroso antro de los réprobos que llamamos infierno, reina á sus anchas, con el orgullo, el error; y cabalmente por eso aquel sitio del eterno infortunio, lo es de penas, desasosiegos, desconciertos, odios, abominaciones y terrores. Así como la humildad es la verdad, el orgullo que tiene su absoluto imperio en los reinos, es la mentira, es el error; y ese orgullo que es el error, la obstinación en el error, es la posesión de esos inagotables y cesantes odios y rencores que despedazan perpetuamente el acongojado corazón del réprobo, y de sus furiosos insensatos y fieros arrebatos de cólera, de su continua desesperación, de sus eternos horrores y de sus angustiosas y desgarradoras pesadumbres. Empero allá en la gloria donde impera la verdad absoluta sin mezcla alguna de error, donde Dios, que es la verdad absoluta, la verdad por esencia, la misma verdad, se da en posesión á sus ángeles y santos, el dolor, la pena, el desorden, el odio ni el mal no pueden tener lugar ninguno, antes al contrario la posesión inadmisibles de Dios, que es toda la verdad, inunda á aquellos sus humildes adoradores de inexplicables y puras alegrías, de perpetuos y santos placeres, y de los vivificantes resplandores de la verdad; y en esa fresca y eterna juventud los tiene anegados en aquellas delicias que no habían ni empalagan, fruto inefable de aquel divino amor siempre el mismo, pero siempre con nuevos encantos.

Al sacar Dios de la nada las excelsas y eminentes criaturas que llamamos ángeles, con el riquísimo tesoro de verdades naturales confió á sus vastísimas inteligencias otro no menos rico de principios sobrenaturales. Pues muchos de esos seres privilegiados, apesar de la suma perspicacia, hermosa claridad y prodigioso alcance de su altísima inteligencia, apesar de los vivos resplandores de la verdad de que se contemplaban circuidos, fueron gradualmente cayendo en los más groseros errores y más enormes absurdos á favor de las secretas seducciones del orgullo y de las misteriosas aficiones á la independencia que paulatinamente se apoderaron de los espíritus.

Otra vez, cuando el Omnipotente crió al hombre y á su compañera, confió al ser racional un depósito de verdades grabándolas profundamente en lo más íntimo de sus inteligencias: y á las verdades naturales agregó en no pequeño número verdades sobrenaturales, que no sólo esclarecían y explicaban aquéllas, sino que les servían de apoyo y de sostén. Sin embargo y apesar de que primitivamente la carne no tiranizaba al

espíritu, ni le eran rebeldes los sentidos, ni los apetitos conturbaban su alma, ni las pasiones aborascaban su corazón, nuestros primeros padres, fascinados por las seductoras promesas de satán abrazaron con desprecio de la verdad y en las insensatas aspiraciones del orgullo, los mentidos fulgores del error; de aquel instante más, el error y la verdad se dividieron el imperio del mundo; y hé aquí el origen de los bienes y males que labran la dicha ó la desgracia de la humanidad.

Reconociendo, por causa de los bienes y males que reinan entre los hombres, la mezcla de verdades y errores que en el mundo existe, infiérese de aquí que la preponderancia del error traerá consigo el predominio del mal y que por el contrario prevalecerá el bien cuando así mismo prevalezca la verdad. Y hasta tal punto así que hubo la negación de la verdad, no sólo la incredulidad, sino la debilidad en las creencias del imperio del bien, dilata en la misma proporción los dominios del mal.

Antes de entrar en otras consideraciones conviene dejar planteado y resuelto un importantísimo problema. Si en el primer combate que libró el hombre con el error, sufrió la más completa derrota, y eso no obstante que acababa de salir joven y vigoroso de las manos del Dios fuerte, abroquelado de su gracia, armado de las verdades sobrenaturales, con una elevada inteligencia y una voluntad firme y resuelta, ¿qué no puede temerse del hombre en los combates sucesivos que después de tan enorme descalabro empeñe con el error, cuando su entendimiento quedó oscurecido, y débil y enflaquecida su voluntad? La victoria del error sobre la verdad en el hombre, no puede ser dudosa, mayormente si se considera que á este, una vez caído, le surgieron dentro de su misma naturaleza mil adversarios que son decididos aliados del error. Las verdades de la existencia de un Dios, de los premios y penas de la otra vida, de la inmortalidad del alma, de los deberes religiosos y morales, tan claras y evidentes como son, tienen no obstante en el hombre numerosos y potentes enemigos. En la primera batalla el hombre luchó solamente con el error propuesto por Lucifer; en las batallas posteriores se ve precisado á combatir también con él y además con sus sentidos, su carne, sus apetitos y pasiones. El hombre frecuentemente se mueve á obrar por las impresiones del momento y por aquellas que hieren su espíritu con mayor viveza; ahora bien, los sentidos que tales impresiones producen, están comúnmente del lado del error; ellos arrastran constantemente al espíritu con suavidad y blandura hacia las riquezas, hacia el vano brillo, la sensualidad y la materia, son unos eternos é infatigables conspiradores contra la verdad, y á la vez seductores de la misma en extremo temibles; la carne es así mismo un poderoso adversario del espíritu, vindicador de los pretendidos derechos de la materia contra los legítimos de la verdad y del espíritu, y en la fantasía tienen su ingenioso y diestro auxiliar los sentidos, la carne y no menos las pasiones, que son los más simulados é insidiosos enemigos de la verdad.

Ante aquellos memorables ejemplos y

elocuentes enseñanzas que nos ofrece nuestra sacrosanta religión, ante esa doctrina tan clara y concreta del catolicismo ¿qué católico habrá que no rechace como funestos, destructores, disolventes y contrarios á los dogmas y moral de la Iglesia, los principios de la revolución relativos á la libertad de la propaganda del error y á la protección de esa misma propaganda? Conceder libertad al error equivale á favorecer las inclinaciones aviesas del hombre, á fomentar sus pasiones, á procurarle la justificación de sus crímenes y de los más enormes atentados. Si los ángeles exentos de pasiones y dotados de elevadísima inteligencia, y nuestros primeros padres libres también de aquellas y apesar de la claridad de su entendimiento, fueron víctimas de las mágicas ilusiones del error; ¿cómo no teme serlo el descendiente de Adán, oscuro en sus juicios, flaco en su voluntad, y juguete constante de su fantasía, de sus sentidos, de sus pasiones y del vano brillo y seductores atractivos de las cosas mundanales?

¿Cuántos corazones no ha secado el error? ¿cuántos entendimientos no ha ofuscado? ¿cuántas imaginaciones no ha trastornado? ¿cuántos hombres no ha hundido en la sima de la corrupción ó en la cloaca de las más inmundas degradaciones? Nadie puede calcular los estragos que ha producido la libre propaganda del error en el individuo, en la familia y en la sociedad.

Si los gobiernos no se deciden resueltamente á negar al error los derechos supuestos de propaganda, si no aplican todo su conato á favorecer á la verdad y procurar todos los medios de neutralizar la acción disolvente de aquél, el mundo, de convulsión en convulsión, de sacudimiento en sacudimiento, vendrá á parar á la más horrenda de las catástrofes que han presenciado los hombres.

Afortunadamente para el mundo, la Iglesia que siempre ha sido para la sociedad el áncora de salvación en las furiosas tempestades en que se ha visto envuelta, continúa siéndolo en las actuales circunstancias. Sí, los católicos no esperamos la salvación de las sociedades modernas de las elucubraciones de los filósofos, de las combinaciones de los diplomáticos, de las obras de la filantropía, de la sagacidad de la policía, de los ejércitos permanentes, de las medidas adoptadas por los gobiernos actuales; la esperamos únicamente de las resoluciones del Soberano Pontífice y de la Santa Iglesia, de sus sabias definiciones y declaraciones, de sus anatemas contra el error y de su valerosa á la par que autorizada proclamación de la verdad.

Y la verdad así proclamada triunfará de muchas inteligencias rebeldes, penetrará rodeada de prestigio en las familias, se abrirá paso entre las naciones descreídas, vigorizará á los pueblos católicos, y llegará prepotente y soberana á las alturas de los más encumbrados poderes, á las alturas de los tronos. Entonces las fuerzas todas, los elementos todos de los gobiernos se reunirán para combatir el error y extender los dominios de la verdad, y el mundo se habrá salvado venciendo en el error á la revolución.

Suspensión

DE LAS

garantías constitucionales

La Gaceta de hoy nos ha sorprendido con el siguiente real decreto:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Exposición.—Señora:—Atentando á la seguridad del Estado, y tratando de crear circunstancias de evidente gravedad, cuyo remedio habrá de ser, en su caso, de notoria urgencia, agítanse en estos instantes determinados elementos mal avenidos con la paz pública y con el respeto debido á las instituciones fundamentales de la Nación.

Por fortuna, las disposiciones tomadas desde luego por el Gobierno de S. M. han frustrado en sus comienzos el movimiento rebelde iniciado en algunos puntos de la provincia de Barcelona, donde las partidas que al grito de *viva Carlos VII* se alzaron en armas no há muchos días, ó se han disuelto, ó perseguidas activamente por fuerzas del Ejército, Guardia civil y Carabineros, buscan en la huida el medio de eludir la acción de sus perseguidores y el fallo de los Tribunales.

Pero es preciso además destruir rápidamente, sin trabas que dificulten ó malogren la gestión de las autoridades civiles y militares, la organización que en diversas regiones de la Península puede responder á los fines criminales de los jefes y directores de la rebelión.

En tal concepto, importa oponer, á tan punibles propósitos, medidas enérgicas y previsoras que atajen con mano firme el peligro de nuevas desventuras para la patria, harto castigada por recientes catástrofes, y á la cual infieren los perturbadores del orden honda herida en su buen nombre, en su crédito y en los más importantes intereses del país.

La suspensión de las garantías constitucionales que, con este objeto, se propone á V. M., no durará más que el tiempo necesario para facilitar el restablecimiento de la vida normal en las comarcas donde se pretende quebrantar las bases del derecho constitucional vigente, ni trascenderá de hecho, mientras no sea indispensable, á las demás provincias en que la paz esté asegurada, siquiera se extienda el precepto á todas, por razones que recomienda la prudencia más vulgar.

Fundado en cuanto queda expuesto, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el presidente que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 1.º de Noviembre de 1900.—Señora: A. L. R. P. de V. M., *Marcelo de Azcárraga*.

Real decreto.—A propuesta de mi Consejo de Ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º. Se suspenden temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º Desde la publicación de este decreto se aplicará la ley de Orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el tit. 4.º de dicha ley con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por las leyes y disposiciones vigentes, tanto en los procesos en que conozca la juris-

dición ordinaria, como en los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.

Art. 3.º El Gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el párrafo segundo del art. 17 de la Constitución.

Dado en Palacio á primero de Noviembre de mil novecientos.—*Maria Cristina*.—El presidente del Consejo de Ministros, *Marcelo de Azcárraga*.

Circular del ministerio de la Gobernación.

A continuación del anterior real decreto, la *Gaceta* publica también la siguiente real orden-circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincia:

«La perturbación recientemente producida en la provincia de Barcelona ha conmovido la tranquilidad pública, justificando la necesidad de suspender las garantías constitucionales en la Península é islas adyacentes.

Preciso es, por tanto, que las autoridades utilicen los derechos que la ley les otorga en defensa de la sociedad amenazada, y eviten que, al amparo de una mal interpretada tolerancia, pudieran los rebeldes cobrar alientos y extender su acción á otras provincias.

Se trata de delinquentes contra la Constitución del Estado, contra la seguridad interior del mismo y contra el orden público, y las facultades de los gobernadores en el territorio de su mando son absolutas para adoptar cuantas medidas conceptúen convenientes en garantía del orden; proceder á la detención de los que aparezcan como responsables de esos delitos, ya porque profesen y propaguen ideas carlistas, ó demuestren por actos su adhesión á ellas, ya porque sostengan relaciones con los perturbadores y les auxilien ó encubran; disponer el cambio de residencia de los sospechosos de complicidad, el reconocimiento de domicilios y registro y examen de papeles y efectos; impedir y secuestrar en su caso ó suspender las publicaciones que preparen, exciten ó auxilien la comisión de esos delitos, extraviando la opinión con falsas noticias ó produciendo alarma; decretar la clausura de las Sociedades ó Centros carlistas, y adoptar, en fin, cuantas medidas autoricen las leyes para contrarrestar los planes de los agitadores.

El Gobierno se propone ser inflexible en el cumplimiento de los deberes de velar por la tranquilidad de la patria y castigar con todo el rigor de la ley á los que la perturban, y espera de V. S. que, inspirando su conducta en estos propósitos, coadyuve con actividad, celo y energía al restablecimiento del orden y de la paz.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Noviembre de 1900.—*Ugarte*.—Sr. Gobernador civil de la provincia de...

La mejor corona

¡Paz á los muertos! exclama una máxima cristiana, síntesis del buen sentido que no quiere tolerar la profanación de los lugares que por especial concesión de la Iglesia son considerados como depósito sagrado de los difuntos.

Mas la sociedad actual, descristianizada por una civilización fementida, salvando los umbrales de lo sagrado, invade estos días los cementerios, colocando sobre las tumbas emblemas del materialismo grosero ó del resucitado paganismo, procurando cubrir con flores las osamentas de los sepulcros, como si por este medio quisiera endulzar la vida y cerrar los pasés á la muerte, que ha de llegar tarde ó temprano.

¡Triste condición la de los tiempos presentes! En los actos de la vida en que el Catolicismo puede hallar consuelo, cicatrizando con suave bálsamo las heridas que la muerte de nuestros deudos y hermanos abre en nuestros corazones. una costumbre profana ahoga todo sentimiento cristiano, convirtiendo en efímero y material, lo que en sí es grande y sublime. Engendro de un egoísmo censurable, honra á la materia, al polvo que convierte en nada la acción del tiempo para exteriorizarla con extraño ropaje, y olvida lo que existe y es eterno, el alma, privada quizá de la bienaventuranza y menesterosa de los sufragios que limpian sus manchas en el mundo adquiridas.

Injusticia social que arranca del cielo merecido castigo; vicio y profanación que nos hace reos de pecado ante Dios y ante las almas de nuestros antecesores.

La idea de la muerte sin un más allá que premie y castigue los méritos y las culpas; la idea de la muerte sin solución de continuidad en el alma que abandona el cuerpo, instrumento del vicio; la idea de la muerte, sin la vida, sin lo eterno, es la negación de la justicia y bondad divinas, es la desesperación, el caos, el nihil que hiela todo estímulo, que siega en flor toda esperanza y que rebaja al hombre á la condición del bruto.

Decid á la madre que llora al hijo de sus entrañas; á la afligida viuda, sumida en la soledad y en la llano; al huérfano que sufre, que no quedan de sus perdidos seres más que el recuerdo, que se evapora al secarse las lágrimas de sus mejillas, decidles que no existen ya; apartad de su mente la idea del espíritu que se presenta ante el Juez Supremo; negad, en una palabra, la vida eterna, que es la vida del alma, y presa del frío escepticismo se entregarán en brazos de la duda, blasfemarán de su existencia y olvidarán, en último término, los seres que hoy lloran.

A ese trance terrible nos conduce el materialismo actual. A enemistarnos con los nuestros; á ser injustos con ellos y desagradecidos para con Dios.

No son las negras gasas que cubren magníficos panteones, ni las ricas ó modestas coronas que en los mismos se colocan, ni el perfume de las flores que aromatiza el ambiente de nuestras necrópolis, la mejor manifestación de agrado á los difuntos. Convertir en pasajero lo que debiera ser constante, ni es cristiano ni es lógico. Tener un recuerdo de ocasión que dura un momento, que no deja huella ni produce bien alguno es prestar un homenaje pobre, que desdice del cariño que el corazón siente y de la virtud que el alma apetece. Es convertir en pretexto de vanagloria lo que debiera ser objeto de veneración y sacrificio.

Ante los restos queridos que reposan en tierra cristiana, levántese la cruz que señala al cielo como término de la peregrinación de la tierra y como medio de enlace entre el Criador y la criatura: ante los restos de los que nos precedieron en ese viaje caigamos de hinojos para santificar nuestras costumbres y pronunciar una oración por los difuntos, que es la corona más grata á su alma.

Vayamos al campo santo á meditar lo deleznable de nuestra vida, á recordar que polvo somos y en polvo hemos de convertirnos, á honrar á los muertos y á cumplir como cristianos.

Esto y no otra cosa es la que favorecerá á los difuntos ante el divino Tribunal y la que aceptará Dios al dictar su inapelable sentencia.

Del *(Correo Catalán)*

La conversación del día

Sobre si el movimiento que se dice carlista, lo es genuinamente, ó no, vamos á transcribir algunos párrafos de periódicos de distintas opiniones, comenzando por insertar estos dos de el *Diario de Avisos*:

«*El Sr. Barrio y Mier*

Ha dicho que el levantamiento de partidas en Cataluña no obedece en manera alguna á órdenes superiores.

«El partido carlista—dice—haría si pudiera un acto grande; pero no se limitaría á levantar 40 hombres solamente á las puertas de Cataluña. Me inclino á creer que no son carlistas.»

No afirma ni niega que el movimiento obedece á operaciones bursátiles.

El marqués de Tamarit

Cree que son carlistas los que han atacado al puesto de la Guardia civil, pero carlistas á quienes se les ha engañado diciéndoles que tenían que obedecer órdenes superiores.

Está conforme con la opinión de Barrio y Mier y afirma que no es este el momento oportuno para semejante cosa.»

De *El Correo de Guipúzcoa* tomamos lo siguiente:

«Dijimos ayor que las partidas de Cataluña no eran carlistas y que probablemente obedecían á una jugada de Bolsa, y, en efecto, la luz se va haciendo con rapidez, viniendo á ser confirmado nuestro juicio por las mismas autoridades

liber... interés tendrían en quitarnos la responsabilidad de aquellos sucesos si realmente fuéramos los carlistas autores ó inspiradores de los mismos.

Bastaba fijar un poco la tención en la manera de ocurrir los hechos de que se trata, para comprender que tan loca algarada no podía ser obra del partido carlista.

¿Qué objeto podría éste proponerse lanzando sobre Badalona, ciudad de más 30.000 almas, situada á las mismas puertas de Barcelona, una partida de treinta ó cuarenta hombres solamente?»

El *Pensamiento Navarro* decía el 31 lo siguiente:

«La prensa liberal se cala el morrión de gala y disparata atrozmente contra el carlismo, acusándolo de haber lanzado al campo las partidas de Badalona, Manresa, Igualada y alguna otra.

Nosotros no creemos hay necesidad de hacer esfuerzos para convencer al público, de que nada, absolutamente nada, tienen que ver esas partidas con el carlismo.

Con decir que esas partidas no son carlistas, basta y sobra.

Pero, á propósito de ese movimiento armado, nos ocurre exponer algunas reflexiones que el hecho nos sugiere.

Es una verdad más grande que un templo, que el descontento de todas las clases sociales por la marcha desastrosa de la cosa pública, aumenta de día en día.»

Por su parte *El Nacional* dice:

«Pero se sublevan los que acaso no son tan enemigos de la libertad como los que mandan á turno: los únicos españoles capaces de tomar un viril partido en la protesta contra un régimen de tiranías, vergüenzas y mentiras, ces nos apresuramos á pedir que se quemen como á eunucos, para nivelar la energía de todos y reducir á una las casillas del sexo en las estadísticas de población.»

Ya nos contentaremos con menos, como siempre: con que nos acepten grados y dinero; con que se censan ellos de su ira antes que nosotros de tolerar á los que la provocan!

Se puede perder colonias, escuadras, honor, hacienda, y lo discutimos como un suceso cualquiera; con agua y azucarillos, con suave retórica; no es patriótico ir más allá; son imbéciles ó malvados los que furben la digestión de los talentudos y angelicales autores ó cómplices del desastre. ¿Qué adjetivos guardamos para éstos?

Vayan las tropas á reducir á tiros á los rebeldes. No es necesario que los pacíficos insultemos desde las Redacciones á los que sirven bravamente una idea. Todavía no se sabe de ellos que hayan entregado el territorio al extranjero, ni firmado una paz oprobiosa, ni destruido la hacienda. ¿Que van á hundir el crédito de España! Ya está por tierra.

Que el desorden acarrea un daño tremendo, es verdad; pero las partidas no son más que agentes materiales de ese daño. Merecen mayor condenación los que, desafiando la paciencia del país, han armado el brazo de los carlistas. La situación es tan desastrosa que si arde España por los cuatro costados, no estará peor.

Lo primero que se debe al enemigo es la justicia; por negársela no será más certero el plomo que se le tire.

«Imbéciles, bandoleros, mercenarios... Con estos proyectiles no sufrirán muchas bajas los carlistas.»

Nuestros productos en Francia

Durante el próximo pasado Septiembre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República mil seis 190 hectólitos de vinos ordinarios y 7.383 de licor, que suman en conjunto 113.573 hectólitos. De estos han ido al consumo francés 89.447 hectólitos que unidos á los 1.916.516 de los ocho pasados meses suman 2.005.963 hectólitos, valorados en 62.936.000 francos. En igual mes de 1899 nuestra importación

fué de 236.820 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de Septiembre del año anterior de 123.247 hectólitos. Italia durante el citado mes ha importado 2.837 hectólitos, contra 8.461 que envió en igual mes de 1899. Al consumo francés han ido 982 hectólitos de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 89.447 hectólitos.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.465.718 hectólitos, contra 3.118.463 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los nueve primeros meses de 1899 una diferencia de 652.645 hectólitos.

En el citado mes de Septiembre, Argeha enviado á Francia 83.404 hectólitos de vino; Portugal, 9; Túnez, 907, y otros países (ordinarios y de licor) 13.258 hectólitos.

El consumo de nuestras frutas, pues la importaciónse eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países, no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Septiembre de 1900 de 1.433.000 kilogramos que unidos á los 52.919.200 llegados los ocho primeros meses, suman 54 millones 352.200 kilogramos valorados en 12.507.000 francos. En el mismo mes de 1899 el consumo fué de 4.416.100 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Septiembre del 99 de 2.983.100 kilogramos.

Durante el mes de Septiembre último han llegado de nuestra nación 66.500 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 114.100 kilogramos, que unidos á los 1.499.400 de los ocho primeros meses, suman 1.583.500 kilogramos, cuyo valor se estima en 791.750 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 30 Septiembre de 1899 nosotros importamos 4.919.200 kilogramos ó sean 3.356.600 kilos menos que en los nueve primeros meses de 1900, en los cuales hemos traído 8.275.800 kilogramos. En Septiembre de 1899 nosotros importamos 500 kilogramos, ó sea 4.919.200 kilogramos menos que en Septiembre de 1900.

En el citado Septiembre de 1900 ha importado á Francia 236.820 hectólitos, contra 587.300 que envió en el mes de Septiembre de este año ha importado de Francia 83.404 hectólitos, ó sea 4.727.800 kilos menos que en 1899. En los nueve primeros meses de este año, el aceite italiano dado al consumo en Francia, ha sido de 1.784.700 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 1.583.500 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Septiembre de este año 217.400 kilogramos, que unidos á los 9.722.600 kilos llegados los ocho primeros meses suman 9.940.000 kilogramos que enviamos en igual mes de 1899.

El valor total de la importación española á Francia durante los nueve primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 161.308.000 francos; y la de esta nación á nuestro favor de 59.093.000 francos.

Desde el 1.º al 30 de Septiembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 14.559 hectólitos de vinos ordinarios y 1.096 de licor, habiendo pasado al consumo 14.059 hectólitos.

Durante los nueve primeros meses del 1.º de Enero al 30 Septiembre de 1900, las importaciones á Francia se han elevado á 3.282.623.000 francos y sus exportaciones á 2.981.963.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 300.660.000 francos.

Cete 29 de Octubre.—*Antonio Blavia*

Crónica agrícola

Una explicación.—De lo que abunda el corazón.—¡Pobre agricultura y pobres labradores!—Dignidad del labrador.—Gran importancia de la agricultura.—Su triste estado.—Cómo se ha de levantar y por qué.—Urge remedio radical.—Algunos remedios.—No debemos abatirnos.

En 17 de Octubre de 1896 apareció el primer número de LA CRUZ DE SOBRABRE, en su segunda época: me comprometí á redactar la «Crónica agrícola», sin haber sido nunca redactor, y sin condiciones para ello, movido sólo por mis profundas convicciones. En los cuatro años trans-

os he redactado dicha «Crónica» en el modo que he podido y sabido disminuir mi entusiasmo, y con el del Sagrado Corazón de Jesús el pecho; y seguiré, Dios mientras pueda, mientras se me dé la pobre colaboración sin esperar premio en la tierra.

lo que abunda el corazón habla; y por esto he repetido, tal hasta hacerme pesado; que con España vuelva a Dios si se salvarse; que conviene raer de la España el espíritu revolucionario y masonería causantes de nuestros males; y que conviene levantar a la agricultura de su postración por los medios posibles. Soy me limitaré a probar lo bueno que es mi entusiasmo por la agricultura y por los labradores; hacer resaltar su triste y desesperada situación por culpa de los gobiernos y proponer algunos medios.

Adán y Noé fueron labradores, y los hijos de Dios fueron labradores y pastores, siendo la agricultura el primer oficio que Dios nos enseñó. Dice Cicerón *hominis libero*: nada más digno del hombre libre. La agricultura, dice Bernardín de Saint Pierre, es el mejor de todos los trabajos de la sociedad, porque conserva la religión, las buenas costumbres y salud; estrecha los vínculos entre padres e hijos; y mientras las pasiones dividen y enervan a los hombres de las ciudades, forma ella a los ciudadanos honrados y prontos a sacrificarse por ella. Decía Gully Enriquez: «El orgullo es el enemigo de la agricultura».

Los hombres débiles y de alma ó cuerpo, fuesen labradores a lo menos cuatro años; y que un pueblo degenerado se regeneraría con añeones agrícolas. La tierra bien tratada es una mina de riquezas y de goces, que puede alimentar a todas las poblaciones por más que crezcan. La agricultura es la que da vida a los pueblos, vigor a las personas, riqueza a las naciones y solidez al dinero; detiene la corrupción y los vicios; lo produce todo y lo aprovecha todo.

Los generales romanos al volver triunfantes de las guerras volvían a beber el arado y cultivar sus tierras, cuando la mejor alabanza llamar a un hombre buen labrador, y diciendo que la cosa más hermosa es un campo bien cultivado. Por estas y otras muchas razones, es digna la agricultura de todas las miradas, de todas las protecciones, de que se empleen en ella los capitales, las inteligencias y todos los medios posibles para levantarla; protegerla, enriquecerla y honrarla para que se cobre oficio y tan útil y noble profesión. Y no obstante, el estado de la agricultura y de los labradores de España hace llorar de tristeza y de indignación: sí, la agricultura patria está arruinada, y se necesitan grandes esfuerzos para levantarla; se necesita trabajar sin tregua y uniendo todos los esfuerzos para mejorar nuestra triste situación y nuestros cultivos; y sobre todo para lograr un gobierno que haga política española y agrícola, si queremos salvar lo poco que nos queda.

Vayan los gobernantes y directores por los campos y por las casas de los labradores, y verán las tierras mal labradas y mal abonadas por falta de medios; ganado poco y malo; caballerías flacas con malos atalajes; las casas sin poderse reparar; los graneros sin el grano necesario para dar pan a la familia y pienso a los animales; el vino, los que han cosechado, en la bodega sin poderlo vender por la poca exportación y por los derechos de consumos de las ciudades; las personas mal vestidas y peor ali-

mentadas, sin crédito, sin usura, y teniendo hambre después de trabajar y si registran las hipotecas, verán miles y miles de fincas embargadas y empeñadas; que faltan vías de comunicación; que crucen muchos ríos por España, pero que las plantas se mueren de sed por falta de canales de riego, ó que son arrastradas las tierras por falta de arbolado.

Que se expliquen los muchos medios que hay para que vayan al campo las inteligencias, los capitales y el mayor número de personas posible; que se procure todo el progreso agrícola posible; préstamos fáciles sobre las cosechas; asociación y unión de los labradores; cortar la empleomanía; moralizar y simplificar la administración; ir repoblando el arbolado; perfección de cultivos; caminos y canales de riego; gravar los valores y rebajar mucho los impuestos de la agricultura; proteger todo lo español; rebajar los derechos de herencias; justicia y moralidad, y quitar la centralización que mantiene el absolutismo y el egoísmo con todas sus injusticias, perjuicios é immoralidades, y que mata la vida, la dignidad y la libertad de las provincias.

Además de las antedichas angustias que afligen a la agricultura, tenemos que luchar con una multitud de enemigos que destruyen nuestras cosechas como pedriscos, heladas, vientos violentos, lluvias torrenciales con inundaciones, sequías, insectos, oridium, la terrible filoxera, aïtisa, antracnosis, desgracias de caballerías, etc., etc.

No debemos abatirnos por tantas contrariedades; porque no hay noche sin día, ni medalla sin reverso, y además de que mejorará nuestra situación si ponemos los medios con energía perseverante; goza el labrador de ventajas y compensaciones con que le consuela el amoroso Criador, de las que hablaremos en la próxima «Crónica», Dios mediante, para que se cobre amor al campo y a la agricultura cuya importancia hemos hecho resaltar.

El Corresponsal del Vallés.

Cria de las abejas

Una de las mejores industrias que mejor pudieran arraigarse en nuestro suelo, sería, sin duda, la de la cria de las abejas, insectos que, si se exceptúa el gusano de seda, son los más útiles para sus productos, consistentes en la miel y en la cera. Además, las abejas fecundan las plantas con el polen que recogen, y por eso están bien los vegetales cerca de las colmenas. Sobre las flores uno de esos insectos tomar el polen, lo guardan entre sus mandíbulas, lo amasan y forman con él una bola que guardan en una especie de cucharón de las patas posteriores. Cúbrense de polvo fecundante que deposita en otra flor, y ésta fructifica. Otros de esos insectos rozan con las antenas el fondo de la corola, y en sus pelos toman el polen, obrando luego como los primeros.

El producto de un colmenar está sujeto a influencias atmosféricas, pues ofreciendo los años escasos de lluvias pocas flores, en tanto que los muy húmedos dejan escaso tiempo al enjambre para trabajar la falta de la materia prima y la de la labor, necesariamente hacen que rebaje el primero; pero en tiempos normales todo resulta normal en esa industria.

En esas épocas ordinarias, según las observaciones del agricultor D. José Hidalgo Tablada, el término medio de un decenio para el enjambre de que se trata, es de ocho libras de miel por dos de cera, pues la cera en proporción de la miel es de una a cuatro.

En Andalucía se calcula que una colmena que vale 54 reales, produce por valor de 41 reales.

Lesormes asigna al enjambre que sale como al que queda un valor igual, más la miel, la cera, etc., con lo cual logra hacer aparecer triplicado el producto. Pero si nos atenemos a las experiencias muy fundadas del Sr. Hidalgo y Tablada, que lleva 40 años de dedicarse a esa industria, hasta el punto de que el colmenar que fundó con sólo doce colmenas,

hubiera alguna vez llegado a aumentar hasta tener doscientas, cada colmenar produce por valor de cinco pesetas.

Aprovechándose los productos en múltiples usos industriales; pero generalmente se aplican así: la miel reemplaza al azúcar y se ve en la confitería y pastelería; además por fermentación se saca de ella alcohol, que es base de agua y de miel ó «hidromiel», bebida espirituosa muy usada en el Norte de Europa, la cual es refrescante y laxante, y se usa mucho en medicina como en veterinaria. La cera se usa en perfumería y farmacia, se emplea en telas enceradas ó fosforos, con ella se hace la pintura «encáustica», y finalmente las bujías y cirios que con ella se fabrican arden en nuestros templos como homenaje a la Divinidad, y se encienden en los funerales ó ante las tumbas como un signo de piedad.

La utilidad de la apicultura ha llegado a reconocerse oficialmente por algunos Estados, entre ellos citaremos al Gobierno alemán, que ha concedido subvenciones a los que se dedican a ese cultivo en Alsacia Lorena.

Entre nosotros la apicultura tiene todavía muy pocos prosélitos, a pesar de que no son fatigosos los cuidados que demanda, a la vez que no sean despreciables las ganancias que ofrecen. Tal vez se puede atribuir al escaso conocimiento que se tiene de esas utilidades y al poco desarrollo que ha alcanzado ese ramo de industria rural.

Crónica

Con fecha 31 del finado mes se ha publicado en el *Boletín* de esta Diócesis el Edicto de Concurso a los curatos siguientes:

De Término

La Asunción de Barbastro, Pozán de Vero, Gueraña.

De segundo Ascenso

San Vicente de Chia, Huerta de Vera, Pueyo de araguás y anejo Aaraguás, Gerbe y Griabal, San Juan, Ainsa, Morrillo de Monclús, Banastón, Toncedo y Caballera. Pueyo de Marguillén y Cancer.

De primer Ascenso

Coscojuela de Sobrarbe, Ligüerri de Cinea, Toledo y Toledo Bajo, San Felú de Veri, Bonansa, Bestué, Bisaurri, Sahún, Liri, Tricas y Ginoabel, Castejón del Puente, Perarrúa, Castejón de Sós, Javierre y Arresa, Torrelaribera.

De Entrada

Arasán, Ceresuela, Viu, Tierrantona, Cerler, Obarra y Raluy, Saravillo, San Felices, Ramastué, Besians, Ligüerri de Ara, Biescas de Obarra y Morens, Abella, Espluga, La Penilla, Navarri, Arro, Calvera y Castrocid, Ascaso, Espierba, Anciles, Jaro, Egep, Seira y Avi, Faulo y Buisán.

Hoy hemos sido llamados por el señor alcalde, quien nos ha participado de orden del señor gobernador de la provincia, haberse suspendido en la nación las garantías constitucionales, quedando la prensa sujeta a los rigores de la previa censura.

Nuestros lectores comprenderán fácilmente las deficiencias que observen en nuestra información, referente a los sucesos de actualidad.

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Zaragoza el docto catedrático de la misma D. Mariano Ripollés, actual gobernador civil de esta provincia.

El Sr. Ripollés, a quien felicitamos por su merecido nombramiento, permanecerá al frente del Gobierno civil de Huesca y no tomará posesión del rectorado mientras duren las anormales circunstancias por que atraviesa España.

El gobernador civil de Barcelona, señor Dorda, ha sido destituido por el Gobierno, reemplazándole en aquel importante cargo el Sr. Hinojosa.

El sábado último dejó de existir en esta ciudad, a la avanzada edad de 68 años, la virtuosa señora doña Antonina Crespo y Jaime.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame. Descanse en paz.

Pla-Únion de San Antonio

Esta piadosa Asociación celebrará los cultos propios del mes el martes próximo

a las ocho de la mañana, con la unión de regla y el ejercicio de comunión a continuación, a fin de que las personas devotas también de las benditas almas del Purgatorio puedan concurrir más fácilmente al solemne Novenario que en su sufragio celebra la Hermandad en la iglesia de San Francisco.

En breve se circulará una disposición superior en virtud de la cual las hojas timbradas para la expedición de telegramas serán expandidas en las mismas oficinas de Telégrafos.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN en el mes de Octubre

MATRIMONIOS	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	varones	hembras	varones	hembras
11	14	14	19	12

Curiosidades

El vegetarianismo

Los partidarios de la alimentación puramente vegetal han constituido en Francia una gran asociación con el título de Sociedad Vegetariana de Francia. Entre los primeros adheridos se encuentran numerosos médicos, literatos eminentes y hombres importantes de nuestros días.

En una circular dirigida a sus miembros, Sociedad Vegetaria de Francia enumera las propiedades de algunas legumbres y frutas dignas de ser recordadas: afirma que lentejas, las espinacas y las ensaladas curan la anemia; los limones, las afecciones biliosas; los higos, el cáncer; los espárragos, las afecciones del corazón; las uvas, la picazón ó prurito; las peras, las arenillas de la vejiga; las azufañas, las enfermedades del pecho; el jugo de rábanos, los constipados y el apio el escorbuto.

Finalmente, asegura la Sociedad que las ensaladas de berros y lechugas curan los espasmos, y el ajo las mordeduras de la serpiente.

Casas de papel

Un alemán acaba de inventar una preparación especial de papel para suelos de habitaciones. Consiste el procedimiento en redactar el papel a pasta y comprimir ésta luego. Los suelos así preparados presentan grietas ni ranuras, no se amontonan el polvo y los moho, y además, ofrecen la ventaja de resonar al choque de las pisadas. Esta preparación, cuyo aspecto se asemeja al yeso, ha sido bautizada con el nombre de papirolita.

Hasta se construyen casas enteras de papel, y ha habido constructor atrevido que ha propuesto en serio edificar una catedral desde los cimientos a las agujas y las campanas, sin otros materiales que papel.

Alcance

La partida de Berga

Continúan las tropas reconociendo la comarca en que está enclavada Berga y en persecución de la partida sin resultado.

La tranquilidad es completa, tanto allí como en toda la región.

Noticia confirmada

Se ha dicho estos días que las partidas carlistas van armadas con fusiles usados en la última campaña de Cuba. La noticia se ha confirmado.

Cavero en Paris

El Sr. Cavero se halla en París. El hecho, aunque parece tener significación, dados los momentos que atravesamos, se explica fácilmente.

Dicho señor tenía propósito de visitar la Exposición pero al llegar los sucesos de Cataluña, teniendo en cuenta su significación é importancia dentro del partido carlista, adelanta su viaje ante el temor de que como ha sucedido, el gobierno tomará medidas de reparación, evitándose de este modo las molestias que las disposiciones gubernativas pudieran ocasionarle.

Un carro

propio para tres caballerías. SE VENDE en buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

CCION DE ANUNCIOS
RAN TINTORERIA
 - DE LA -

JDA DE C. POLO E HIJO

MONTADA CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS.

Maquinaria moderna para el perfeccionamiento de cuantos trabajos se le confian.

Limpieza á seco perfeccionada; especial para vestidos de señoras y niños, con todos sus adornos. Trajes de caballero, guantes, mantillas de blo mantos, velos de gasa, rasos, damascos, mantones de Manila y toda clase de sedas, sin alterar sus colores por delicados que sean, ni deformar las prendas. Tintes sólidos inalterables en todos los colores y en negro sobre sedas, lanas, algodones y demás fibras vegetales. Negros especiales para lutos y para jés talares. Colores púrpura rubis y granates alta novedad.

LUTOS DE IMPORTANCIA SE SIRVEN EN TRES DÍAS Y SE HACEN DESCUENTOS

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Representante en Barbastro D. Manuel Mediano, general Ricardos, 1

MARIANO SUILS
SASTRE

Trajes para la temporada de invierno
¡ALTA NOVEDAD!

Especialidad en ABRIGOS y TRAJES para niños

BAÑOS DEL REMEDIO
AGUAS DE MONTBUY

Propiedad de D. Nemesio Asensio.

La bondad de sus aguas para curar todas las enfermedades reumáticas, GOTA, HEMIPLEGIAS, PARALISIS, NEUROSIS, NEURALGIAS, ANQUILOSIS, TRAUMATISMOS, LITIASIS, TUMORES BLANCOS, HIDRARTROSIS, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULISMO, HERPETISMO, ÚLCERAS, CARRIES, FÍSTULAS, etc., es de todos bien conocida.

El establecimiento es de moderna construcción y montado con el confort y elegancia de los mejores que de igual clase existen así nacionales como extranjeros.

Completamente separado de todas las dependencias del establecimiento, existe un muy capaz, magnífico y severo oratorio con especial permiso de la Santa Sede para que los Rdos. Sacerdotes, que en aquél se hospeden, puedan celebrar el santo sacrificio de la Misa, y los bañistas entregarse á sus devociones y prácticas religiosas.

Para la curación de las enfermedades á que están destinadas estas aguas, cuenta la casa con los más modernos aparatos que la ciencia ha descubierto.

Es el único que posee un ascensor hidráulico, utilísimo para las personas incapacitadas, á quienes permite trasladarse sin incomodidad alguna desde sus habitaciones al baño.—Todas las dependencias están iluminadas por medio del gas acetileno.

Hay cocina francesa y española, y los que quieran guisar por su cuenta, hallarán un sinnúmero de cocinas con abundancia de agua, á las que van anexos elegantes saloncitos comedores, con vistas á la hermosa campiña.

Las condiciones y comodidades de este balneario, el esmerado servicio de cocina y el aseo especial de sus dependencias, lo hacen altamente recomendable.

Por más que el régimen sea general y sujeto á tarifa, serán siempre atendidas las exigencias de los Sres. bañistas cuando sean justas ú obedezcan á prescripciones facultativas.

LA PATERNA

Compañía de seguros contra incendios, fundada en 1813.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Garantía Sinistros pagados

89 millones de francos 51 millones de francos

Capitales asegurados: 42.500 millones de francos

50 AÑOS DE EXISTENCIA EN ESPAÑA

La Compañía LA PATERNA se somete muy terminantemente en sus contratos á la jurisdicción de la provincia y distrito donde ha sido firmada la p

Subdirector apoderado de la Compañía en Huesca: D. AMADOR DE LA PE
 Representante en Barbastro: D. JUAN MANUEL AGÜE

Tarifa de precios para las ESQUELAS
 que se han de insertar en este periódico

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores.	6 pesetas
» » » para no suscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores.	8 »
» » » para no suscriptores.	10 »
En tamaño menor á precios comencionales.	

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

Primera casa en Zaragoza para lápidas y trabajos de mármol

Joaquín Beltrán

En este establecimiento encontrará el cliente un completo surtido mármoles de todas clases, panteones, sarcófagos, chimeneas, mostradores, mesas de café y todo lo concerniente á esta industria.

Coronas, cintas y adornos para sepulturas y nichos, modelos de París.

Pavimentos hidráulicos, (400 dibujos diferentes)
LÁPIDAS desde 17 pesetas en adelante.

Se remiten precios y dibujos.

TORRE-NUEVA, 23, ZARAGOZA

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. - Suscripcion: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO